

BANCO DE ESPAÑA

16079

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 6 de septiembre de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3669	dólares USA.
1 euro =	157,32	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5842	libras chipriotas.
1 euro =	27,608	coronas checas.
1 euro =	7,4472	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,67730	libras esterlinas.
1 euro =	255,59	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6991	lats letones.

1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,8200	zlotys polacos.
1 euro =	3,3235	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3450	coronas suecas.
1 euro =	33,765	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6427	francos suizos.
1 euro =	88,42	coronas islandesas.
1 euro =	7,9075	coronas noruegas.
1 euro =	7,3225	kunas croatas.
1 euro =	35,0700	rublos rusos.
1 euro =	1,7820	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6571	dólares australianos.
1 euro =	1,4433	dólares canadienses.
1 euro =	10,3042	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6491	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.845,44	rupias indonesias.
1 euro =	1.283,72	wons surcoreanos.
1 euro =	4,7886	ringgits malasios.
1 euro =	1,9828	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,629	pesos filipinos.
1 euro =	2,0862	dólares de Singapur.
1 euro =	44,486	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8910	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de septiembre de 2007.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.